

Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

De llegar a ser electo como autoridad en mi Corregimiento, principalmente enfocaría mis propuestas en 5 puntos básicos.

#1. Salud: Enfocar el mejoramiento del punto de salud de la Comunidad Cabecera del Corregimiento, para así gestionar una atención primaria de Medicina General y enfermería que permitirá realizar citas médicas más constantes a los demás comunidades aledañas.

[Firma manuscrita]



#2. Educación: Gestionar los mejoras y finalización de los proyectos donde los niveles no se lograron culminar su construcción; incentivar a crear proyectos auto-sostenibles para lograr comedores escolares en el Corregimiento. Ejemplo: * Huertos Escolares, * Cría de Pollos, * Ponederos Solares, Agua potable y mejoras en Infraestructura.

#3. Deporte: Brindar implementos deportivos a todos los equipos ya existentes en cualquier deporte; impulsar la construcción de un futuro Complejo deportivo que sea accesible para los habitantes del Corregimiento y conformar un Equipo que nos represente a nivel Distrital o Provincial; femenino y masculino.

#4. Social: Mi Compromiso como autoridad de mantener caminos de acceso y hacerlos más viables conforme se puedan lograr, brindaré mi apoyo a mejorar Iglesias, Cementerios, Junta Comunales, Acueductos rurales pero muy importante apoyar especialmente a toda aquella persona que padezca de alguna condición especial.

#5. Ambiente: Vigilar la tala y deforestación de árboles cerca de las fuentes hídricas que abastecen del vital líquido a los moradores, incentivar a la ganadería regenerativa y capacitar sobre el mejoramiento de suelos; incluir y asesorar a la población en el cuidado de la flora y fauna buscando a Empresas Privadas como Aliados